



## Partido de la Revolución Democrática

Mérida Yucatán a 14 de Noviembre del Año 2013.  
Comité Ejecutivo Estatal de Yucatán

G.P.C. ALVARO E. TRACONIS FLORES

CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

Yucatán

ASUNTO: REMISION DE INFORMACION PUBLICA.

Por medio de la presente y con el objetivo de mantener actualizada la información que este instituto político tiene por obligación tener a disposición de la ciudadanía, remito a usted, la información relativa a la fracción IV del Artículo 9 de la ley de acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios del Estado de Yucatán, en el rubro: sistema de premios, estímulos y recompensas y sus reglas de aplicación.

En este sentido hago de su conocimiento, que por el momento esta información es inexistente, ya que este Instituto Político no entrega premios, estímulos ni recompensas, por lo tanto no existen reglas para su aplicación.

De la misma manera y en relación al mismo artículo y fracción pero en el rubro de gastos de representación, hago de su conocimiento que esta información es inexistente ya que este Instituto Político no cuenta con un presupuesto para gastos de representación.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando como su seguro servidor.

ATENTAMENTE

MANUEL JESUS MAY LOPEZ  
Titular de la unidad de acceso a la  
información pública del Partido de la  
Revolución Democrática en el Estado de  
Yucatán.

IVAN ALFREDO CASTRO CARVAJAL  
Secretario De finanzas del Partido de la  
Revolución Democrática en el Estado de  
Yucatán

\*información generada por la secretaria de finanzas.

\*información vigente hasta julio del 2014.

**Unidos**  
es posible

PRD: UN NUEVO ESPÍRITU.  
Calle 33 No. 492 x 52 y 54  
Avenida Pérez Ponce Colonia  
Centro. Mérida Yucatán  
C.P. 97000 Tel. 928-93-39